

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



N° 0822932

MINISTERIO DE JUSTICIA
y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL



CARÁTULA NOTARIAL

Ley N° 483 / 14
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015 / 2017

VALOR Bs. 5.-

Serie: A- DIRNOPLU- CN- 2019



TESTIMONIO N°

90/2020

DISTRITO JUDICIAL DE SACABA-CHAPARE-COCHABAMBA-BOLIVIA

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 05 NOTARIO ABG. HERNÁN ALVAREZ ALVAREZ

TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL Y AMPLIO, QUE OTORGA EL
SEÑOR: FRANCISCO UREY MUÑOZ, EN FAVOR DE LA
SEÑORA: CELIA PERKA PARTES.

Sacaba, 17 de febrero del 2020

LUGAR NOTARIAL N° 5 Dirección: Calle Porvenir, Nro. S/N Zona Central, entre Pasaje San Pedro y Calle Colquechaca. Teléf. 4369983-71794400 Email: hernan-a-16@hotmail.com





Serie: A=DIRNOPLU=FN=2019

N° 5696548

VALOR Bs. 3.-=

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

CORRESPONDE

TESTIMONIO NO. 90/2020

NUMERO: NOVENTA/DOS MIL VEINTE.

PODER ESPECIAL Y AMPLIO, QUE OTORGA EL SEÑOR: FRANCISCO UREY MUÑOZ, EN FAVOR DE LA SEÑORA: CELIA PERKA PARTES.

En la Localidad de Sacaba, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas catorce con cincuenta y nueve minutos, del día de hoy lunes diecisiete de Febrero del año Dos Mil Veinte; Ante mí, **ABG. HERNÁN ALVAREZ ALVAREZ** Notario de Fe Pública número Cinco - Sacaba, fue presente voluntariamente el señor: **FRANCISCO UREY MUÑOZ**, con Cedula de Identidad Numero: seis-cuatro-cinco-dos-seis-seis-ocho, expedido en la ciudad Cochabamba (6452668), Boliviano, Soltero, Estudiante Universitario, domiciliado en C. Aroma N. 357-Colomi, mayor de edad, hábil por derecho Haciendo uso de su derecho propio, con capacidad para otorgar el presente poder, a quien de conocerle doy fe y dijo; Que confiere, **poder especial y amplio**, cual por derecho se requiere, a favor de la señora: **CELIA PERKA PARTES**, con Cedula de Identidad Numero: siete-ocho-seis-nueve-siete-cinco-uno, expedido en la ciudad Cochabamba (7869751), Boliviana, Soltera, Estudiante, domiciliada en Sacaba-Z/Lava Lava, mayor de edad, hábiles por derecho, *A tal efecto me pasaron una inestructiva de poder que transcrita es del tenor siguiente:* INSTRUCTIVA DE PODER.- FRANCISCO UREY MUÑOZ, con C.I. N° 6452668 Cbba., mayor de edad, hábil en toda forma de derecho, con domicilio en la zona de Lava Lava Baja, de esta jurisdicción de Sacaba, confiere poder especial amplio a favor de CELIA PERKA PARTES, con CI: 7869751 Cbba., mayor de edad, hábil en toda forma de derecho, de ocupación estudiante, con domicilio en la zona de Lava Lava Bajo de esta ciudad de Sacaba, para que en nombre de mi persona pueda realizar acciones y derechos y tenga amplias facultades para representar en todas las reuniones ordinarias, extraordinarias, asamblea generales, juntas, tenga derecho de voz y voto de las (8) ocho acciones que se tiene registrado a titulo accionario: Titulo N° 476, en la Estación de Servicios Trans Rosa de Lima S.A. con matricula de comercio N° 00123306 de fecha 06 de octubre del 2006, propietario FRANCISCO UREY MUÑOZ, con CI:6452668 Cbba., es propietario de (8) OCHO ACCIONES, registrado bajo el folio N° 476, partida N° 476, del libro de Registro de Acciones de la Sociedad, de fecha 24 de septiembre del 2012, MAS PODER.- para que pueda administrar, firmar todo de tipo de planillas de cobro de utilidades, dividendos, cada año, firmar contratos, minuta de transferencia, protocolizar la minuta

de transferencia, protocolizar la minuta, suscribir documento privado, cobrar en cheque, en efectivos, realizar permuta, participarse en las comisión calificadoras, cuando sea disuelto la empresa cobrar y recupera el capital, iniciar demanda para la recuperación, presentar todo tipo de memoriales, solicitar audiencia, con el directorio, solicitar informe, con facultad de realizar todo tipo de trámite administrativo, solicitudes, pedir informes, certificaciones, registros, realizar denuncias de extravió del título, publicar en periódico, realizar tramite segundo testimonio, con facultad de Hipotecar ante cualquier otra institución bancaria o financiera, MÁS PODER.- de suscribir contratos de cancelación de deuda y/o obligación, y consiguiente cancelación de gravámenes hipotecarios, con instituciones financieras, así como recoger toda la documentación inherente al referido título, de adjudicarse el referido acciones de título a nombre del apoderado con la facultad conferida en el Art. 471 del Cód. Civil, el de suscribir contratos de venta consigo mismo, apersonarse ante Notario de Fe Pública, a objeto de realizar reconocimientos de firmas y rúbricas, firmar libros de protocolos, el poder es IRREVOCABLE. En suma realizar todo cuanta diligencia fuera necesario para el buen éxito del presente mandato, sin que por falta de cláusula expresa quedara impedido o se tachara de insuficiente la personería en los apoderado.- Sacaba, 17 de Febrero 2020.- Firma y Sello.- Edwin Condori Condori ABOGADO MAT. R.P.A. N° 6452410ECC MCA 7313.- Firma Ilegible e Impr. Digital.- FRANCISCO UREY MUÑOZ, C.I. 6452668 CBBA.-CONCLUSION.- En testimonio a la verdad de que así dijo: lo otorga, se ratifica y previa lectura De todo lo que doy fe.- Firma Ilegible e Impr. Digital.- FRANCISCO UREY MUÑOZ, C.I. 6452668 CBBA.-OTORGANTE.-----

Ante mí, Sellado y Firmado.- Sello Seco- Abg. HERNÁN ALVAREZ ALVAREZ, Notario de Fe Publica número cinco.- Sacaba.- Cochabamba.-----

EL PRESENTE TESTIMONIO, CONCUERDA CON ORIGINAL DE REFERENCIA, AL QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO PARA FINES CONSIGUIENTES.- DOY FE.-----

PASO ANTE MÍ, SIGNO, FIRMO Y AUTORIZO.- DOY FE

Sacaba, 17 de Febrero del 2020



Hernán Álvarez Álvarez
Abg. Hernán Álvarez Álvarez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 5
25042018
Sacaba - Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÉDULA DE IDENTIDAD



No. 7869751

BIO

serie
43333

sección
43222

de **Cochabamba** YCO



0289377 55-2F

Válida hasta el **07 de Enero de 2025**



4MYLQX08648524



FIRMA DEL INTERESADO

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CERTIFICA: Que la firma, fotografía
e impresión pertenece

7869751 **289377**

A: CELIA PERKA PARTES

Nacido el 01 de Febrero de 1988

En CHUQUISACA - OROPEZA - CANCHA PAMPA

Estado Civil SOLTERA

Profesión/Ocupación Estudiante

Domicilio SACABA - Z/ LAVA-LAVA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL



0289377 55-2F

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

DOCUMENTOS REGISTRADOS

CN